

HEIBAR



PRESA DE AIXOLA

7 caseríos desaparecen
2,5 millones m.³ embalsará

Avanzan las obras



¡No más sangre!!

El asesinato de Aldo Moro no puede hacernos olvidar los asesinatos cometidos últimamente en el País Vasco en las personas de guardias civiles. Ni la horrible muerte de dos jóvenes durangueses. Ni las amenazas de muerte de una y de otra parte. Ni la ceguera de los que nos quieren arrastrar a la lucha armada.

Estamos contra todo esto, venga de donde viniere. Y es urgente denunciarlo en voz alta, a gritos si es preciso. ¡No perdamos la sensibilidad!

En un primer nivel de insensibilidad están quienes todavía distinguen entre muertos y muertos; muertos con uniforme y muertos sin uniforme; muertos de mi causa y muertos enemigos, como si la muerte por violencia no fuera siempre radicalmente injusta. Ni por un momento olvido que hay una historia todavía reciente de represiones. Pero ¿acaso con nuevas muertes enderezamos la Historia? La ley del Talión es inhumana y sólo crea más violencia. Tampoco me olvido del momento presente, con muchos temas por resolver. Sin embargo la ulsterización del País Vasco, con un hostigamiento físico y moral a las fuerzas de Orden Público, no va a acelerar ningún proceso democratizador. Al contrario. Hay quienes están jugando con fuego y terminarán consiguiendo que nos quememos todos.

El tema es complejo. La violencia tiene unas raíces históricas, sociales, psicológicas, culturales... que nadie olvida. Pero la vida de un hombre, cualquiera que sea su ideología, profesión o lugar de nacimiento está por encima de todo. Y esta es la regla número uno de la convivencia humana. El respeto a la vida del "otro" es lo más importante. Y los asesinatos --sea quien fuere la víctima y el verdugo-- son todos igualmente condenables.

REVISTA POPULAR

II EPOCA
MAYO DE 1978
NUM. 202

Precio: 17 ptas.

EIBAR

REVISTA DE UN PUEBLO

II EPOCA

DIRECTOR

PEDRO CELAYA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Bidebarrieta, 11

Imprime

GRAFICAS ESET (Seminario Vitoria)

Depósito Legal: VI 34 - 1968



MARFULL'EN OMENEZ

Alejandro Marfull Durangon jaio zan 1904 urteko Urrillaren 26'ean. Baiñan txikitatikan Eibar'en bizi izan zan eta aih gartsuki Eibar maitatu eban eze, ez eban inoiz pentsatu eibartarra ez zanik.

Mutiko gaztetxoaz zalarik, azaltzen da bizkor bere artista biotza eta dibujante grina. Egun baten, kaleertzian marrazkiak egiten ziarduala, topo egin du Jazinto Olabekin. Onek ikusten ditu zirri-borro aiek eta diñotsa: Txotxo, ik urtegok.

Marfull, ordea, ez zan inungo Akademiatik pasatu. Dana berez sortu jakon. Etzan eskolatua izan dibujo, margo eta arte kontuan.

Umore aundiko gizona agertzen jaku nun-nai eta beti. Oso umoretsua zan. Alaia. Txistosua. Gauza guztien alderd barregarra ikusten zekiana. Orregatik ez da arritzekoa bere dibujo lan geienak umoretsuak izatia. Dibujante umoretsua izan zan bereziki, naiz ta bere azken urteetan pintura alorrean be zerba't sartu.

Bere bokazioa umorezko dibujoa izan zan eta karikaturista zoli bezela agertu zan bere lan guztietan. Jainkoak bakarrik daki zenbat lan egiña zan arte alderdi ontan. Club Deportivuan, Exposizio bidez, bein baino geiagotan agertu eban bere obra. EIBAR aldizkarian, urte askotan, ikusi ahal izan genduzen bere umore ta kritika fiñezko dibujoak. Sari asko irabazi ebazan erriko programen aurrealdeak eta beste orrelako gauza asko egiñaz txukun eta eztenkadaka.

Esan geinke baita be beti inspiratu zala —bere lan mota guztietan— Euskalerra senean. Asko maite eban Euskalerra, eta bere aberriaren barranean Eibar eta Arrate erioizen biotz-biotzian. Orregatik bere lan asko Arrate daukate gai bezela.

Mendigoizalea zan. Ikuspegi zorrotzekua. Beti begiak zabalik, gauzen sentidua aztertu naiean. Juaten zan toki guztietara, bere block eta lapitzakin juaten zan, beti "apunte" bat egiteko gertu.

Gizadiaren maitale beroa izanik, txundituta geratzen zan mendi ibillaldietan, ikusirik Jainkoak izad'an ipiñi dabezen ainbeste gauza zoragarri. Loren margoak zoratu egiten eban.

Animaliak asko maite ebazan. Txoriekin, euren abestiekin batez be, alaitu egiten zan bereziki. Miñ emoten eutsan txoriak iltzen ikusteak, orrela kantu ederrak galtzen bai-genduzen.

San Frantzisko'ren espiritua zeukala esan zeikian. Arnas orrekin, lan asko egiñ eban eta batez be azkenengo zazpi urteak —bein Alfa'ko lanetatik jubilatuz ekero— ozo pozik pasatu ebazan bere bokaziorako bakarrik bizi izanaz.

Azkeneko orantxe dala urte bete, igazko Aprillaren 23'an, utzi eban mundu au zeruko aberrira, arte guztien aberriruntz, abiatzeko.

Gaur, berak ainbeste maitatu eban Eibar'en omenaldi bat eskeintzen dautsa Eibartar Artisten Taldeak. ¡Ondo merezitako omenaldia!

P. Z.

EL MUNDO DE LAS METRALLETAS

Me ocurrió hace dieciocho años en la basílica de San Pedro de Roma. Recuerdo que era muy de madrugada y que la misa la celebré en uno de los altares laterales de la basílica. En torno a mí, hacía círculo un pequeño grupo de devotos. Y recuerdo que, al volverme para dar la comunión, el rostro de uno de los comulgantes me sonó a muy conocido.

Sólo al regresar hacia la sacristía saltó su nombre en mi cabeza: era Aldo Moro, a quien un año antes habían elegido secretario de la Democracia Cristiana.

Y no me extrañó al verle en la basílica y comulgando. Yo sabía ya de su honda fe religiosa.

Lo que me llamó la atención fue verle mezclado entre la gente sin escolta alguna, verle luego alejarse en un modesto "Fiat", acompañado solamente por un joven que tenía más pinta de secretario que de chófer o de guardaespaldas.

Pero aquellos eran los años sesenta.

Han pasado dieciocho años y el mundo se nos ha erizado de metralletas. Metralletas que amenazan y metralletas que tratan de defender. Metralletas inútiles.

Y hoy, al escribir sobre él, me angustia, sí, su muerte. Pero me angustia aún más pensar qué estamos haciendo del hombre.

¿Puede llegarse más allá de lo que han ido las Brigadas Rojas en el caso de Moro? Hitler era, por lo menos, más expeditivo. Han sido ahora cincuenta y cuatro días dedicados a borrar en Aldo Moro todo cuanto alentó su vida. Cincuenta y cuatro días de la más refinada tortura para su mujer y sus cuatro hijos, para todos sus amigos, para sus mismos enemigos políticos. Y todo para añadir la rúbrica feroz de cinco balas en el corazón. A sangre fría. Tras cincuenta y cuatro días de premeditación.

¿Y en nombre de qué, Dios santo, en nombre de qué? ¿Puede haber un ideal político que respalde tanta barbarie, que justifique tanto refinamiento?

Vuelvo a ver el rostro triste de aquel hombre que hace dieciocho años comulgó, casualmente, de mis manos. Y entiendo su tristeza, no tanto por su destino personal, cuanto por esta degradación de la condición humana en la que nos hundimos. Sólo me anima pensar que esa tristeza suya no impidió a Aldo Moro luchar tozudamente, calladamente, durante dieciocho años por una justicia y un mundo mejor en los que creía. Estoy seguro de que las balas asesinas que han segado su vida, no han podido manchar su ejemplo ni detener los frutos de esa lucha.

J. L. MARTIN DESCALZO

CONSTITUCION HOY

Cuando por fin se tuvo conocimiento (en noviembre de 1977) del borrador de Constitución, trabajado en secreto por la ponencia parlamentaria, los comentarios públicos fueron en una doble dirección: los defectos e incorrecciones del texto y el hecho positivo de que fuera fruto del consenso de los partidos políticos con representación en el Congreso. Desde entonces el valor "consenso" ha experimentado bajas y altas. Los defectos del proyecto no son tantos. Pero resulta que tampoco era tanto el consenso. En cuanto a los defectos e incorrecciones, se abre paso la opinión de que son enmendables, al menos en parte, de que algunos han sido ya corregidos en el paso de borrador a anteproyecto y de que —en definitiva— el "maximalismo" constitucional no sería práctico. Necesitamos constitución, la mejor posible y ojalá muy buena, relativamente pronto. En ella ni ha de estar todo, ni podrá expresarse a la perfección los valores e ideales todos. Una constitución ha de ser estable, pero no eterna e infalible, y responderá con posibilitismo a las circunstancias concretas en que se produce. En nuestro caso, al cambio de nuestra sociedad y al propósito de convivencia democrática y de progreso para todos.

* * *

Hay sobrado motivo para declararse entusiasta ante un proyecto de constitución elaborado en la convergencia de todos los partidos, es decir, de todas las diversas opiniones políticas actuales (antaño tan hostiles) y por tanto de las principales tendencias políticas de todos los españoles.

Desgraciadamente una constitución —en particular en España— no suele ser eso. Suele ser la expresión elevada a principio de una tendencia particular minoritaria, que se ha constituido ya en vencedora o dominante. La constitución da a esa tendencia apariencia respetable e ilusión de futuro definitivo. Como no está basada, sin embargo, en la realidad social sino en los intereses de un grupo, el conflicto llega y la constitución da demasiado pronto paso a otra constitución, la de "otra" facción que haya alcanzado el poder. Acerca de eso tenemos los españoles no sólo historia sino también memoria. La Constitución de la II República (diciembre de 1931), por sus excesos e injusticias, fue calificada por los obispos españoles de "una solución de venganza", en el mismo documento (Declaración Colectiva de diciembre de 1931) en que encargaban a los católicos aportar su "leal concurso a la vida civil y pública" y no identificar "en manera alguna... ni confundir a la Iglesia con ningún partido, ni utilizar el nombre de la religión para patrocinar los partidos políticos". Lo que duró esa constitución sectaria y cómo acabó, todos lo sabemos. En el régimen siguiente las Leyes Fundamentales pretendían el modo y lugar de una constitución, pero fundamentalmente eran declaraciones matizadas en sucesivas oportunidades, para afianzar y mantener un poder político determinado ya establecido, no para constituirlo. Sabemos lo que los españoles piensan de esas Leyes Fundamentales por el referéndum de diciembre de 1976. Es explicable, por tanto, que la perspectiva de una constitución de consenso despertara todos los entusiasmos.

Pero pronto el examen del texto hizo sospechar que el consenso constitucional podría no ser fruto de convergencia sino de compromiso, de ese pactismo, más o menos oculto, entre partidos que tanto ha caracterizado la gestión de la reforma política. Yuxtaponer disparidades no sería consenso sino camuflar el disenso. Las 1.133 enmiendas asestaron al entusiasmo un golpe muy duro.

* * *

Parece sin embargo que el consenso ni era tanto ni es tan poco. Además es tal el valor que el "consenso" representa, que pronto se ha dejado sentir la necesidad y el deseo de buscarlo otra vez.

Creemos que hay que empeñarse decidida y honradamente en que así sea. Conseguir ese consenso realista y honrado dependerá principalmente del debate parlamentario y de la opinión pública.

Creemos que una constitución no ha de señalar la concepción utópica de un grupo por muy atractivo que sea, sino los deseos ahora presentes en la conciencia de la mayoría de los ciudadanos.

La constitución ha de hacer posible el programa diverso de los distintos partidos políticos, sin tener que cambiar o violentar el texto constitucional.

No parece importante que lo constitucional sea mucho, sino que sea claro y comunmente aceptado.

Creemos que la presente aspiración constitucional podría quizás resumirse como "democracia real". Ese ideal tiene expresión escrita reciente y bastante universal en la Declaración de Derechos Humanos de 1948. Después el Consejo de Europa ha reafirmado esos principios como propios de la civilización europea.

Es en ese horizonte de valores donde estamos y queremos estar. Establecer garantías efectivas de esos derechos universales puede ser piedra angular en una "constitución consenso" para este nuestro momento actual. El examen del anteproyecto constitucional hace pensar que los ponentes así lo entendieron y tuvieron en cuenta. Quizás el consenso no era, pues, tanto, pero ni es tan poco. El Parlamento y el pueblo —debate y referéndum— lo dirán.

(Resumido de un Editorial de RAZON Y FE. Marzo 1978)

"Existe hoy el peligro de convertir lo político en un absoluto desde el que se realice la revolución. Cualquier grupo que se precie de revolucionario tiene que superar esa mentalidad. De lo contrario, su revolución será una simple toma de poder para instalar otra tiranía de color distinto, pero en el fondo tiranía y dictadura".

(Don José María Arizmendi)

JOYERIA - RELOJERIA

ARTICULOS DE REGALO - ARTE ORIENTAL

TELEFONO 71 80 45 - c | BIDEBARRIETA, 10

careaga

BITXITEGIA

ORDULARI ETA ARTE GAUZAK

MARXISMO, COMUNISMO Y SOCIALISMO

POR DON GREGORIO RGZ. DE YURRE

¿Qué diferencia hay entre Comunismo y Socialismo? De suyo, teniendo en cuenta la palabra, Comunismo y Socialismo son sinónimos. Comunismo viene de la palabra "comunidad" y Socialismo de la palabra "sociedad". Sin embargo, Comunismo denota un régimen distinto del socialista y los partidos comunistas son distintos de los partidos socialistas e —incluso— opuestos en puntos fundamentales de la concepción y organización del Estado y de la Sociedad.

Por tanto, no vamos a hablar aquí de comunismo y socialismo como sinónimos.

SU RELACION CON EL MARXISMO

¿Qué relación hay entre marxismo, comunismo y socialismo? El marxismo, ¿se realiza en el comunismo? El marxismo, ¿se realiza en el socialismo? La respuesta es: el marxismo no se realiza plenamente en ningún sistema existente en la actualidad. Más aún: yo diría que apenas hay esperanza de que el marxismo se realice plenamente en una sociedad futura, por la sencilla razón de que tiene tales utopías que no son realizables.

Al marxismo se le puede concebir como un sistema que está en la estratosfera: es una idea, una teoría, de la cual se ha realizado algo, se ha copiado algo, pero que está todavía en estado de teoría.

Si Vds. cogen, por ejemplo, el comunismo de los regímenes comunistas, concretamente el comunismo soviético y todos los de la Europa Oriental, que son copia del soviético, ¿qué es lo que han realizado del marxismo? Por de pronto, intentan imponer y encarnar el pensamiento materialista y ateo de Marx, en sus diversos niveles, a través de los medios de difusión. Esta es la ideología oficial de Rusia, con los aditamentos filosóficos que le añadió Lenin. Por eso, los rusos hablan del "marxismo-leninismo", lo que quiere decir que algo añadió Lenin. Fundamentalmente, lo que Lenin añadió fue el Partido Único, que no se encuentra en la teoría de Marx.

Porque la teoría de la Revolución, en Marx, supone unas condiciones que no se dan en Rusia: que el comunismo tiene que nacer del seno del capitalismo desarrollado. Y en Rusia no había ni capitalismo, ni desarrollado. Rusia estaba en estado feudal. Y, sin embargo, del seno del estado feudal —por imperativo de la fuerza de las armas— nació el comunismo ruso: luego, no del capitalismo ruso, sino del seno del feudalismo.

Y no nació por un proceso de la evolución de las fuerzas productivas, sino por el procedimiento de las armas, como se han introducido todos los regímenes comunistas en el mundo.

La evolución de las fuerzas productivas, hasta ahora, no ha dado ningún régimen comunista. Por tanto, se puede decir que el comunismo soviético de Rusia ha cogido la ideología filosófica de Marx y, para implantarla, ha suprimido toda la propiedad privada en la agricultura, industria y comercio y traspasado a manos del Estado. Esto es marxismo.

Pero el comunismo, en Rusia, tiene muchos elementos que no son marxistas. Uno de ellos: que no se ha suprimido el Estado.

Esta es una cuestión que se ha debatido en Rusia, especialmente, en la época de Stalin. Según la doctrina de Marx y Engels, el Estado tiene que comenzar a desaparecer en el momento en que el proletariado coge el Poder: en ese momento se inicia el proceso de supresión de las clases antagonicas y la creación de un pueblo sin tales antagonismos. He aquí las palabras de Engels: "Con la introducción del orden socialista de la Sociedad, el Estado se disuelve y desaparece".

En el modo de producción capitalista tenemos unos dueños de los medios de producción y otros que ofrecen el trabajo a cambio de una paga, de un salario. Estos dueños de los medios de producción crean dos clases antagonicas principales: la capitalista y el proletariado. La clase dominante es la capitalista, que es la que crea el Estado (que será también capitalista). En el momento en que se produce la Revolución, el modo de producción capitalista desaparece y con él las clases y el antagonismo consiguiente. Consecuentemente, como el Estado se funda en la clase antagonica, si la Revolución —suprimido el modo de producción capitalista— suprime las clases, ya no tiene razón de ser el Estado y, en ese momento, el Estado y el Derecho entran en el periodo de su extinción hasta su total desaparición.

El primer acto por el cual el Estado se manifiesta realmente como representante de la sociedad entera (la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad) es, al mismo tiempo, el último acto soberano como Estado. El Estado no es suprimido sino que él mismo se extingue. Todo esto según la teoría de Marx.

Si esto fuera así, en el momento en que Lenin cogió el poder (suprimió la propiedad privada, suprimió las clases) el Estado ruso tendría que haber estado en periodo de extinción, y no digamos nada después de cincuenta años... El mismo Lenin, después de subir al poder, decía así: "El proletariado no es más que un Estado en vías de extinción"... de tal suerte que comenzará inmediatamente a extinguirse y no puede menos de extinguirse.

Pero, ¿qué es lo que ha ocurrido con el Estado ruso y el Estado comunista?...

Como Stalin anunció que en Rusia ya habían desaparecido las clases, el argumento era evidente: el Estado se funda en las clases; ahora bien, Stalin dice que no hay ya clases. Luego el Estado ruso no tiene fundamento. Esto fue "una broma" un poco pesada contra Stalin, porque él —como nadie— pudo decir: "el Estado soy yo". En sus manos estaba todo el poder legislativo, el poder judicial (y vean Vds. las "purgas" que hizo por su cuenta y razón), el poder ejecutivo, la jefatura del Ejército, la jefatura del Partido y, por lo tanto, también el dominio de todo el poder económico. Más concentración de poderes ya no se puede dar.

Decirle a Stalin que suprimiera el Estado era lo mismo que decirle que se suprimiera a sí mismo.

Y, entonces, la solución que Stalin dio es: el Estado ruso no se puede suprimir porque, aunque han desaparecido las clases, continúan las clases en los países capitalistas; de modo que la causa ya no está en las clases de Rusia sino en las clases capitalistas del mundo capitalista. Y éstas cercan a Rusia. Y amenazan la seguridad de Rusia. Es la teoría del "cerco".

Con lo que, ahora resulta que no basta con que se suprima la propiedad privada, ni las clases del país, sino que hay que suprimir los países capitalistas y hay que suprimir, también, los antagonismos que nacen entre los estados comunistas para llegar a la fraternidad socialista.

Por tanto, no se ha suprimido un punto tan importante de la teoría, como es el Estado y en consecuencia el Derecho (porque si existe el Estado, tiene que existir el Derecho y Marx exige la supresión del Derecho, porque es una relación de subordinación, y por tanto, toda regla jurídica no tiene sentido desde el momento en que es una regla normativa, que implica subordinación de unos a otros).

Tampoco se ha suprimido la burocracia, que para Marx, es todavía peor que las clases.

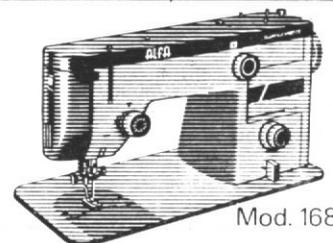
(Continuará)

NO SE RESIGNE

a coser sólo con puntada recta. CAMBIAMOS su vieja máquina de cualquier marca, por una moderna de puntada elástica (zig-zag) que automáticamente hará festones, ojales, vainicas, etc.

FACILIDADES EN 12, 18 y 24 MESES

Con
ALFA
coser y cantar



Mod. 1680

SUPERAUTOMATICA
con enhebrador automático
y tensión automática del hilo.

También transformamos la de
pies de hierro en PORTATIL
ELECTRICA, que práctica-
mente no ocupa sitio.

SEKTORE PRIVATUAREN DIRU FLUXUAK

Sektore publikoa eta pribatua bereizten dira ekonomian. Azken artikuluan Administralgo Publikoari buruz idatzi genuenez gero, lan honetan beste sektorean gertatzen dena azalduko dugu.

1973, urtea oinharri bezala harturik, ondoko koadroan agerazten dugu erregio eta nazionalitate bakoitzak zenbat diru hartu edo eman duen *sektore pribatuaren bidez*. Hona hemen:

Erregiook	Milioiak	Peztak Biztanleko
Euskal Herria	13.331	5.413
Kataluina	— 2.650	— 491
Balearak	— 3.204	— 5.524
Gaztela Berria - Murtzia	45	7
Valentzia	— 3.720	— 1.162
Aragoa	747	640
Kantauri	11.109	7.229
Kanariak	— 12.495	— 10.152
Gaztela Zaharra - Leon	8.373	2.946
Galizia	12.701	4.879
Andalusia	— 6.569	— 1.088
Estremadura	— 208	— 186

Ikusten dugunez, Euskal Herria izan zen diru gehien eman zuena urte hartan, nahiz eta biztanleko Kantauri erregioarena izen kantitate haundiena (7.229 peza). Bigarren lekuan agertzen da Euskadi, 5.413 pezarekin biztanleko. Galiziak ere nahiko zifra handia du, 4.879 peza pertsonako.

Hartzaileen aldetik bi erregio azaltzen dira nagusi: Kanariak (10.152 peza biztanleko) eta Balearak (5.524 peza). Erregio horrengandik urrun datoz Valentzia (1.162 peza) eta Andalusia (1.088 peza).

Goragoko datuak argi azaltzen dute nola 1973, urtean diru gehiena turista alderdietara zihoala, espekulazioaren bila seguraski.

Gonbaraketa bat egin dezakegu hiru probintzi nagusi artean, hain zuzen erregio bakoitzeko buru direnak harturik:

Diru fluxu garbiok	Madril	Bartzelona	Bizkaia
Milioi peztak	3.369	1.633	11.008
Peztak Biztanleko	842	391	10.050

Bizkaia azaltzen da bakarrik benetako emailea. Madril eta Bartzelonak oso gutxi ematen dute. Garbi ikus dezakegu nola ez dagoen proportziorik probintziak ematen dituzten kantitatean, Madril eta Bartzelona Bizkaitik hurbil bait daude pertsonako errentan eta oso urrun atzeriratzen dituzten diru kopuruetan.

Orain azalduko dugu zer gertatu zen Euskal Herri barnean. Hona hemen probintzi bakoitzeko datuak:

Probintziak	Milioiak	Biztanleko peztok
Araba	75	340
Bizkaia	11.008	10.050
Gipuzkoa	4.105	6.323
Nafarroa	— 1.857	— 3.870

Nafarroa hartzaile bezala azaltzen da. Aldiz, Bizkaia eta Gipuzkoa emaileak izan ziren, batez ere Bizkaia. Arabari dagokionez, ia orekatua azaltzen zaigu urte hartan.

Azkenik, ez dugu ahaztu behar datu hauek urte batetakoak bakarrik direla. Hurbilago dauden urteetan zer gertatu den jakitea komenigarria da ondorio zuzenak ateratzeko, nahiz eta erabili ditugun datuak adierazgarriak izan, gure eritziz.

JOSE ANTONIO MENDIKUTE

Todo para señoras, caballeros, jóvenes,
niños y el hogar



EL GRAN ALMACEN EN **EIBAR**

VENTA A PLAZOS



20 DIAS EN LOS RÍOS

APUNTES DE UN VIAJE MISIONERO - Por P. CELAYA

HACIA LA CAPITAL DE LOS RÍOS

Vamos en dirección a Babahoyo por caminos sin asfaltar. Durante mucho rato, el polvo es inseparable compañero de viaje. Llegamos al cruce de San Juan y ahora entramos en buena carretera. Antes de llegar a este cruce, hemos pasado tres puentes. José Luis Quilchano me dice que antes, hasta hace pocos años, había que transitar por aquí en gabarras.

Me hace saber también que la zona de Babahoyo se extiende en 1.400 kilómetros cuadrados. En el área urbana viven más de 36.000 habitantes y en el campo casi 60.000. Aquí es donde reside nuestro Obispo Monseñor Dn. Víctor Garaygordóbil, nacido en un caserío de Ochandiano y que fue uno de los ocho que formaban la expedición inicial en el año 1948. Con él reside también Dn. Leandro Zaloña, sacerdote de Arechavaleta, que con el obispo citado es el único superviviente de los sacerdotes que iniciaron la aventura misionera de las Misiones Diocesanas. Don Leandro es, en la actualidad, Vicario General de la Prelatura de Los Ríos. Juan Manuel Zúñiga, joven sacerdote vizcaíno, es el secretario de la Prelatura. José María Ruiz de Azúa, que fue secretario particular de Monseñor Cirarda por tierras andaluzas, es ahora responsable del Movimiento de Acción Social de Babahoyo. El trabaja en línea apostólica de promoción humana y ha sido el alma en la edificación de dos bloques de viviendas sociales en régimen cooperativo y está creando una organización de seglares cristianos comprometidos, esperanza de una Iglesia local. Forman también parte del equipo apostólico de Babahoyo las Misioneras Seculares Teresa Iriarte y Manuela Rodríguez, junto con una joven de Arechavaleta, Arantxa Aquizu. El Superior del grupo misionero, el elgetarra Antón Elcoro, aunque muchas veces volante recorriendo diversas zonas, tiene también aquí su residencia oficial.

Las tres Misioneras de Babahoyo, además de llevar el Instituto Antituberculoso llamado LEA y dos dispensarios parroquiales, colaboran en toda suerte de actividades parroquiales. Completan el equipo misionero de Babahoyo dos Padres Josefinos que, entre otras actividades, regentan un importante Colegio de Formación Profesional; 5 Hermanas de la Caridad, al servicio del Hospital y otras cinco Religiosas Marianas.

En Babahoyo capital, unas de las cosas que más llama la atención es el suburbio. Hoy, al llegar a la catedral y saludar en la casa parroquial a nuestro Sr. Obispo, que es la sencillez personificada y lo más opuesto al protocolo y a la frialdad diplomática, Don

Leandro Zaloña, de inmediato y para aprovechar bien el tiempo, me ha conducido al suburbio. Está muy cerquita de la catedral y tocando a lo más importante de Babahoyo. Son como dos kilómetros de extensión en los que se enraciman pobres casitas, chozas y más chozas, chozas humilísimas que, hasta ahora, en invierno, se inundaban muchas de agua. Y eso que están construidas sobre pilastras de unos dos metros. Así y todo, en invierno, el agua inundaba las chozas. Me dice el Padre Leandro que, en estas ocasiones límite, la catedral —amplísima y moderna— albergaba a no pocas familias.

Es muy típica esta zona suburbial, toda ella entretejida de puentecillos endebles que dan acceso a las chozas y que, invariablemente, todos los años, se inundaban de agua. Parece que, por fin, ahora, se le va a poner alguna solución. Visito yo estos lugares precisamente en una tarde en que están bombeando grandes cantidades de arena para evitar estas inundaciones. Espectáculo triste el que contemplan mis ojos en estos momentos. A esto, sí, se le puede llamar pobreza en el sentido exacto de la palabra. Aquí no hay higiene, ni creo que, así las cosas, será posible en un futuro próximo. Falta luz, falta agua, faltan muchas cosas necesarias. Y sin embargo, aquí viven centenares y centenares de familias.

16 de Junio.—Por la mañana, hacia las 6.30, he recorrido las calles de Babahoyo. Voy hacia la iglesia del Chorrillo, pequeña

iglesia de barrio, que tiene adosada a sí un dispensario. Ayer, al atardecer, en el mismo ví el magnífico trabajo de la Misionera Secular que lo atiende. Toda la tarde había pasado gente y, ya anochecido, todavía seguían viniendo más personas a la consulta.

Al recorrer hoy las calles de Babahoyo, tropiezo con muchos "chanchos" —cerdos— que campean por las calles de la flamante capital. Los misioneros me han hecho saber que el gran problema de Babahoyo es que, en invierno, la ciudad se inunda de agua.

Atravesando el lindísimo parque que hace más bella todavía la fachada de la mejor construcción religiosa de Los Ríos, su catedral, llego enseguida a la orilla del río. Circulan bastantes lanchas de una a otra orilla. En una de éstas hay una hilera grande de chozas que se asientan en el mismo río. Es uno de los aspectos más característicos de esta ciudad. Son unas 300 casas que flotan sobre el agua y la mayoría de ellas muy pobres. He entrado en una choza acompañado de dos hermanitos que viven en la misma. Tiene unos cinco metros de largo por 3 de ancho. Veo en su interior muchos cuadros religiosos. El techo es de paja. Está muy ennegrecido por el fuego que hacen en la cocina. A un costado de la choza está la cocina. Veo unos cacharros encima de una mesita. Junto a ella una cama con un toldito protector de mosquitos. Mercedesitas y Jinmi, mis acompañantes de 11 y 10 años, me dicen que en aquella camita duerme Edison que apenas tiene un año y que es la criatura de su hermana Ana. En el otro costado están otras dos camas y paro de contar, porque no hay más en esta vivienda. Vive también aquí un hermano de 18 años y los padres. Lo que yo no acabo de comprender es cómo se puede vivir de esta forma. Es algo descorazonador. Por eso salgo lleno de tristeza de la choza y, después de atravesar una tabla estrecha que comunica la casa con la orilla, paso largo rato contemplando, con el corazón en vilo, esta población flotante, e instintivamente, mi recuerdo vuela hacia Eibar. ¡Qué diferencia de casas! ¡Qué distinto el modo de vivir! En esta amarga meditación, pienso en los gastos no necesarios, muchas veces, que nosotros hacemos en nuestras viviendas. Sería necesario contemplar esto que mis ojos están viendo para que diésemos un tono de más austeridad a nuestro género de vida. Porque yo me pregunto: Mientras estas gentes de Los Ríos viven tan infrahumanamente, ¿tenemos nosotros derecho a vivir como vivimos? Es una pregunta que nos cuestiona y que deberá moderar nuestro apetito excesivo de confort. Es, por otra parte, cuestión de justicia.



Arantxa Aquizu visitando una choza.

HABLANDO CON ARANTXA AQUIZU

Arantxa lleva en Babahoyo tres años. Es de Arechavaleta, donde trabajaba en una oficina, hasta que, en unión de otras do-

amigas, las hermanas Biain, se decidió a venir a Los Ríos como misionera seglar. Tiene 25 años y está encantada de vivir sumergida en medio de esta pobreza. Es una auténtica misionera que se ha acoplado de maravilla al equipo misionero de Babahoyo constituido por el Sr. Obispo, los misioneros sacerdotes, las Misioneras Seculares y ella. Arantxa está en todo. Es polifacética en su actividad misionera. Charlando con ella después de la cena, logro enterarme, por ejemplo, de cómo se ha deslizado su tarea de un día normal como el de hoy, 18 de Julio. De ocho de la mañana a 11,30 ha estado cuidando a una treintena de niños en el Jardín Infantil de un barrio. De 3 a 4 de la tarde ha explicado catecismo en la catedral. A continuación, hoy —aunque no le es posible todos los días— ha trabajado en el Dispensario hasta las 8 de la noche. Arantxa lleva también la secretaría de la Cooperativa de Viviendas que la Misión patrocina y dirige y que ha construido dos grupos de viviendas sociales en plan cooperativo. Está metida también en la Campaña de Alfabetización en una zona extrema de la ciudad, donde no tienen —me dice ella— canalización y donde todos cogen el agua de una llave pública y viven casi todos sin luz.

Esta joven de Léniz vive todo el día, sin parar, al servicio de estas gentes pobres. No hay comité barrial de servicio de mejoras donde ella no esté presente y estimule a las gentes en orden a una promoción humana y cristiana. Visita asiduamente las chozas del suburbio, donde es tan querida y con cuyas gentes hace reuniones comunitarias, estudiando y buscando soluciones para sus problemas de barrio, tratando, al mismo tiempo, de dar a todo ello sentido cristiano.

Arantxa no para. Su vida está absorbida, como comida por los niños del Jardín Infantil, por los de la Catequesis, por las gentes del Dispensario, por los hombres y mujeres enrolados en la Campaña de la Alfabetización, por las mujeres que solicitan conocimientos de corte y confección, por las gentes que ansían una vivienda humana. En fin, ella vive totalmente dedicada al servicio de los demás, al servicio de la Iglesia Misionera. Es un ejemplo vivo de lo que muchas jóvenes podrían hacer en favor de los más pobres del mundo y cómo así, al estilo de esta misionera seglar del valle de Léniz, podrían llenar de maravilla su existencia y ser inmensamente felices.

VISITANDO EL BARRIO MAMEI

Don Leandro Zaloña me acompaña a visitar el barrio Mamei. Aquí es donde últimamente el Movimiento de Acción Social, dirigido e impulsado por el misionero diocesano nuestro Don José María Ruiz de Asúa, ha construido 32 viviendas en plan cooperativo. Son casitas alegres. Parece que, frente a ellas, estamos en un mundo distinto al de Los Ríos. Entramos en una de ellas. Está compuesta de cocina, baño y tres cuartos de dos camas. Tienen también una sala de estar y, al fondo, un patio al aire libre. El techo es de urallita. Todo este complejo de viviendas tiene centro comercial y comunal, donde se reúnen los vecinos. Para el disfrute de estas 32 viviendas se presentaron 300 solicitudes. Al comienzo dieron una cantidad pequeña de entrada. Ahora están pagando una renta mensual y pronto llegarán a ser propietarios de sus viviendas.

Dejo con alegría este rincón de Babahoyo. ¡Qué contraste con el que, una hora antes, contemplaba en la población flotante de aquellas inhóspitas 300 chozas sobre el río!

Ahora nos encaminamos hacia unas plantaciones bananeras. En el camino me dice Don Leandro que aquí, en estas inmediaciones, estuvo a punto de perder su vida el misionero oñatiarra Padre José María Muruz. Había estado en la reunión de misioneros en Babahoyo y se dirigía hacia Catarama por este camino por donde yo ahora transito cómodamente pero que entonces estaba lastrado. Ello producía grandes polvaredas que, prácticamente, hacía invisible el camino. Aquella tarde a la que se refiere nuestra historia, venían de frente un autobús de pasajeros y un camión de plátanos. Aquel, en

medio de la polvareda, intentó adelantar sin ver que el misionero marchaba en dirección contraria. Por ello, chocó contra él, mató a un montuvio que había montado en el coche del misionero y a éste le dejó casi exánime. Cuando la gente acudió al lugar del suceso, encontraron al joven muerto. Llegando al misionero, creyeron que le había ocurrido igual suerte y dijeron:

—Ya está muerto también.

A lo que el Padre Muruz contestó:

—No, no estoy muerto todavía.

No murió, ciertamente, pero sí tuvo que someterse al tormento de interminables operaciones. Le costó mucho reponerse. Hoy, sano y salvo, está de capellán en la Residencia de San Sebastián.



Y seguimos nuestra caminata a través de una hacienda donde hay plantaciones inmensas de plátanos. Porque estas tierras son muy fecundas. Con agua y calor como aquí existe, se dan dos cosechas de arroz al año. El plátano está dando fruto siempre, todo el año. Se exporta mucho plátano. Nos dicen que de la finca que estamos ahora atravesando salen a la semana 30.000 cajas de 46 libras, todas ellas repletas de bananos. También en esta finca hay 4.000 cabezas de ganado. Algo increíble para nosotros.

Volvemos a Babahoyo. Al llegar a la ciudad, me explica el misionero que todo lo que ven nuestros ojos, a derecha e izquierda, se inunda de agua en invierno. Para Mayo bajan las aguas y entonces plantan el arroz de verano.

Llegamos a la residencia de los misioneros.

Vengo cargado de experiencias que se amontonan en mí unas tras otras. Es otro mundo el que me está tocando vivir estos días. Y ahora, para remate de gozo, me espera este contacto con los misioneros en la comida fraterna, donde todo es sencillez y camaradería, en un ambiente de hermandad y compartiendo todo con ellos en esta comunidad donde ellos viven tan alegres y unidos, tan humanamente, tan cristianamente, dando a todos un ejemplo de una misión realizada con alegría y unión, en un amor verdadero. Porque, ciertamente, muchas cosas impresionan en Los Ríos, pero nada tanto como el palpar esta vida ilusionada de unión y de amor de todos nuestros misioneros volcados en favor de un pueblo que para su liberación humana y divina les necesita y al que tanto, en todos los sentidos, le están sirviendo.

LASTER FABRICACION DE ESTUCHES
DE DIBUJO

E I B A R

TOTALITARISMO

Escribe el canónigo A. ONAINDIA

Todos convienen en que el enemigo declarado de la democracia es el totalitarismo. En los hechos, los totalitarios suprimieron la libertad ciudadana en múltiples aspectos fundamentales. Es curioso observar que el totalitarismo echa raíces bajo dictaduras de derecha o de izquierda. Aquí es verdad aquello de que los extremos se tocan. Un mazo pesado destroza la cabeza de la democracia. El mango del mazo puede ser rojo, negro o azul; nada importa, con tal de que el golpe sea duro y mortal. Con razón podemos clasificar en la misma categoría totalitaria al nazismo, al fascismo y al comunismo. No por su color, sino por su eficacia en matar la libertad. Esa es su verdadera entraña.

Ahora pregunto: ¿Propondríamos sustituir al comunismo por el fascismo o al fascismo por el comunismo cuando fuéramos a restaurar la libertad ciudadana? A fines de 1958 se presentaron tres jóvenes vascos al presidente Aguirre con planes para el futuro del país. El diálogo fue largo. Por fin, los muchachos preguntaron al Lendakari: "¿Qué prefiere usted: ¿Franco o el comunismo?", y José Antonio respondió: "Ni el uno ni el otro. Prefiero lo que somos: hombres de libertad, demócratas". La inmensa mayoría de los vascos responderían eso mismo.

Los totalitarios argumentan con ideas simples, que suelen ser eficaces para las masas: El fascismo o nosotros; el comunismo o nosotros. Todo o nada, negro o blanco.

El totalitario no discute ideas. La discusión o el diálogo con grupos ciudadanos sería su muerte, pues el diálogo auténtico requiere ambiente de libertad. Por eso, el totalitario no cambia de actitud, quizá de postura, pues no discute ideas. Las afirma, las repite y remacha. Emplea métodos simplistas, el mote, el slogan. "Burgués", "rojo", "sucursalista", "social-fascista", "erria zurekin", "comunistaide". Son procedimientos de masas, gritos de presión, pues saturan el ambiente de consignas y denuncias. La ciudadanía puede convertirse en bloque, y no se toleran grietas, dudas o vacilaciones en sus muros.

Todo esto exige el tono rudo, el grito amenazador, el gesto brutal. Incendios de autos, rotura de cristales, pinchazos de ruedas, el cerrar obligatorio del comercio. Hay que amedrentar, aterrorizar a las gentes. Eso no es democracia, eso se llama TOTALITARISMO, el imperio de la fuerza bruta, el retorno a la selva. Escójamos...

ALBERTO DE ONAINDIA,

en "Deia".

PRESA DE AIXOLA

- Hace 10 meses empezaron las obras
- 3 Km. de carretera y 4 de circunvalación de la presa
- Seis caseríos desaparecen

El 3 de Julio empezaron las obras de la presa de Aixola erreka. A finales de Abril, a los 10 meses, nos hemos acercado a Aixola y, ciertamente, aquello tiene un aspecto de grandes obras a punto de ser gestadas. Hay que reconocer, por otra parte, que el tiempo ha sido totalmente adverso, lo cual ha retrasado grandemente el curso de estas obras.

Se ha llevado a efecto la limpieza de laderas, sobre todo en la zona donde se construirá el cuerpo de la presa, que estará situada algo más arriba que el caserío Bekoerrotta.

Se trabaja en estos momentos febrilmente en la construcción de caminos, ya que desde Ermua se construye una carretera totalmente nueva, que dará acceso a la presa que, a su vez, será circundada totalmente por una pista amplia.

El siguiente paso, ya bastante próximo, será hacer el desagüe, para que el agua no impida los trabajos. A lo cual seguirá la construcción de la escollera.

Como decimos, se trabaja intensamente y en proceso acelerado en la construcción de la única carretera de acceso a la presa, que supondrá un trazado de 3,200 kilómetros. Se está construyendo túneles, ya que la citada carretera está prevista para la circulación de tráfico pesado. La pista de circunvalación del embalse tendrá una longitud de casi 4 kilómetros.

Pues bien, para efectuar todo esto se ha realizado un gran movimiento de tierras que, a nuestro juicio, rebasa con amplitud los 50.000 metros cúbicos.

El personal de la obra, incluidos los administrativos, asciende a unos 50 operarios, dirigidos por Don Carmelo Del Moral, ingeniero de la Empresa Constructora Agromán. Están actuando en estos momentos ocho máquinas excavadoras.

Digamos también que la construcción de esta presa supondrá la pérdida de seis caseríos, cuyos propietarios han sido indemnizados por la Diputación. A este respecto hay que manifestar que los caseros afectados no están tan descontentos con las indemnizaciones pactadas, lo cual, a nuestro juicio, supone que la Diputación ha sido humana y razonable con ellos.

Otro día ampliaremos detalles de esta presa de escollera que, en su momento, embalsará 2 millones y medio de metros cúbicos de agua y que está llamado a solucionar el gravísimo problema de falta de agua que Eibar está sufriendo.

Preparando el terreno para la presa de escollera



ECOS DE EIBAR

● El Presupuesto de la Biblioteca Pública Municipal eibarresa de este curso asciende a 632.526 ptas. Para el capítulo específico de libros, el Ayuntamiento destina 70.000 ptas. y otras tantas el Centro Coordinador Provincial de Biblioteca. En 1977 pasaron por la Biblioteca 38.145 lectores. Dos tercios de los mismos pertenecían al sexo masculino.

— : —

● Por valor de más de tres millones han salido a subasta las obras de mejoramiento —renovar aseos y vestuarios, pintar interna y externamente, arreglo total del cerrado del recinto— del Colegio Nacional de Amaña.

— : —

● El 23 de Abril tuvo lugar en la sucursal de la C. A. P. de Eibar la presentación del libro "Gogoz", selección de artículos publicados por Juan San Martín en la "Hoja del Lunes" de San Sebastián. Ha sido editado por la C. A. P. en la colección "Documentos".

— : —

● Todas las semanas se están reuniendo los representantes de la Comisión Técnica Consultativa, juntamente con los autores del proyecto, para ultimar el Plan de Urgencia de la Ordenación Urbana de Eibar. La Comisión está constituida así: señores Garin y Landa, representantes del Ayuntamiento, José María Azcárate y Mikel Larrañaga, representan al Partido Nacionalista Vasco. José Fernández y Eusebio Lafuente son los delegados del Partido Socialista. Javier Teruel y Jesús María Elcoroiribe representan a los partidos minoritarios. Gure Herria está presente a través de dos miembros: Javier Usobiaga y Ramón Uranga. Asisten a las reuniones la Arquitecto Municipal Maite Celaya y los arquitectos redactores del Plan Sres. Gallarraga y Basañez.

— : —

● El mes de Mayo, el Ayuntamiento ha pagado una factura de casi medio millón de pesetas a Iberduero por el fluido suministrado a las escuelas nacionales. La cantidad inquieta en el Ayuntamiento y grava fuertemente a nuestro erario municipal. Nunca mejor aprovechado —diremos nosotros— este dinero si con ello aprovechan nuestros estudiantes de veras y en profundidad. ¡Ah!, y hacemos constar con alegría que ya terminó la huelga que durante tantos días tuvo ociosos a nuestros escolares de los centros estatales.

— : —

● Por iniciativa de Gure Herria y con el beneplácito y ayuda del Ayuntamiento y de los propietarios de terrenos afectados, un grupo de vecinos de Amaña ha construido un camino que enlaza la zona alta de Amaña B con las inmediaciones de la iglesia y los accesos al Parvulario y Escuelas Nacionales. Una solución, aunque provisional, muy buena, pues acorta notablemente distancias y evita dos cunetas que parecen "cols" de la Vuelta a Francia.



Este hermoso caserío de Aizola desaparecerá bajo las aguas.

BOICOT FEMENINO

La Coordinadora Feminista ha decidido boicotear la celebración del "Día de la Madre", ya que —según este grupo— "la mencionada fiesta no es más que un montaje destinado a favorecer económicamente a determinadas empresas y comercios y, sobre todo, a perpetuar una serie de mitos alrededor de la figura de la madre, lejos de resaltar los aspectos enriquecedores y creativos que como persona pueda tener, le atribuye unas "cualidades" que tienden a valorar su papel de reproductora, tanto de mano de obra como de la ideología dominante".

Me parece —con perdón— que las señoras de la coordinadora femenina tienen una buena empanada mental y encima la expresan en esa jerga revolucionaria que está de moda y que no pasa de ser un nuevo lenguaje idiotamente tecnocrático.

A uno le parece muy bien que critiquen los aspectos comerciales del famoso "Día de la Madre". Es bastante evidente que a una madre no se la ama regalándole una batidora un día al año, sino queriéndola en serio todos los otros trescientos sesenta y cuatro.

Pero de criticar una comercialización a pensar que la misma idea de la madre es un mito y creer que cuando una mujer engendra un hijo lo que está haciendo es, aportando mano de obra, como si la maternidad fuera una simple función reproductora que igualmente pudiera aplicarse a las yeguas, hay, me parece, bastantes kilómetros.

Siempre he temido que las feministas de hoy hicieran tanto daño a la liberación de la mujer como los antifeministas de ayer. Es claro que ayer se puso tanto el acento en la función maternal de las mujeres que casi se olvidó su desarrollo propio como personas. Pero no vamos a irnos ahora al otro extremo y despreciar su función como madres.

Que me perdonen ciertas feministas si me atrevo a decir aquí que me parecen como varones equivocados y que están tratando de imitar lo peor de los machos. El día que para una madre su función material sea tan poco importante como es para la mayoría de los varones su tarea paternal, el mundo habrá sufrido un gravísimo retroceso. El día que las mujeres se crean —como hoy se creen los varones— que son importantes sólo porque juegan en Bolsa, construyen puentes o son mayoría en las cámaras parlamentarias, tendremos un mundo dedicado a dar culto a todo lo secundario. A mí al menos siempre me pareció que era mucho más importante construir un ser humano. Y hablo de construirlo; no sólo de engendrarlo.

J. L. MARTIN DESCALZO

LEGEA - FORUAK

Gure Legez —gure Literaturaz bezala— gauza bat esan bear dugu: gure Literatura-rik aipagarriena, Aozko Literatura dan bezala, gure Legerik aipagarriena ere "Aozko Legea" dala; eskribitu gabeko Legea: "Oituzazko Legea". Idatzi gabeko Literatura bat munduan beti izan dan bezala, munduan bada Legedi bat ere idatzi gabea, "Aozko Legedia" esan leikiona, Oituzazko Legedia, idatzi gabe, Erriaren oituretan mamiturik bizi dana; erderaz Derecho Consuetudinario, eta idatzitako Legeak aña indar duana.

Donostia'ko "Asociación Alvaro del Valle Lertsundi" k, dei bat egin zidan, Fueroa estudiantzeko egin nai zuten Batzar batera. Eta Batzarra asi bezain laister, Mai-buru zegoak —Peñaflorida Konde Jaunak— galdera au egin zidan: —Zer da Fueroa?

Eta nere erantzuna onela izan zan: —Galdera orri buruz, ain zuzen, kezka bat dabilkit egun oietan buruan; kezka au: "Fueroe ata Fueroaren Kodifikazioa elkarrekin naastuko ez ote idugun; ez bai-da naastu bear; Gipuzkoa'ko Fueroen Kodifikazioa —eta berdin Bizkai'koa ere— gauza naiko berria da —amalau-amaseigarren gizalditik onuzkoa—; baiña Fueroa bera, askoz ere zaaragoa; pre-historikoa esango nuke nik. Gipuzkoa'ko lurrean bi artzai elkartu eta elkarrekin bizi izateko itzartu ziranekoa. Elkarrekin bizi izaten asi ziran ordutik, asi ziran aien arteko egin-kizun eta eskubideak ere; eta orixe da Legea". Eta nere itz aiek entzun bezain laister, nere entzule guztiak —Lege-gizonak geienak— ao batez itz au esan zuten: "Derecho consuetudinario"; eta itz orren ondoren, beste itz bat entzun zan, itzal aundiko itza, guztiok ezagutu genduan Don Jose Maria Araluze zarenaren itza: "Derecho consuetudinario, que está por encima del Derecho Escrito...".

Orra bada; gure Fueroaren zatirik aundiena, idatzi gabea da: gure "Derecho privado" esaten zaiona, eta "Derecho publico" ren beraren zati aundiak. Kodifikazioan ez dago gure Lege Zaar guztia, Gure Lege Zaarra Oituretan mamitua dago...

INSTITUZIOAK

"Oituretan mamitua gure Lege Zaarra" esan dut; baiña, "Instituzioetan mamitua" esan bearuko genduke. Fuerozko Instituzioetan: "Instituciones Forales". Eta Instituzio oietan aundiena eta ederrena, gure denbora bateko Batzar Nagusiak ziran; "Juntas Generales" esaten zitzaienak. Batzar aiek "oituzaz" egi-ten ziran, batez ere. Bizkai'a'n, Gernika'n; eta Gipuzkoa'n, erririk-erri, txandak.

Eta, bai oitura-aldetik, bai Kodifikazioetik ere, argi ageri da Batzar agurgarri aiek nolako nortasun eta indarra zuten.

Ain zuzen, Araluze Jaunak, Batzar Nagusi-ien izena nik aipatu bezain laister, berak onela esan zuan: "Juntas Generales que por aquello de se obedece y no se cumple, eran soberanas o cuasi-soberanas... co-soberanas con la persona del Rey...".

"Se obedece y no se cumple" dion gauza orri, oitura orri, instituzio orri "Pase Foral" esaten zio —"Sobre-carta" Naparroa'n—; eta Erregeren beraren Aginduak berak ere ez ontzat emateko, ez kunplitzeko eskubidea zan; Erregek —Erregeren Kontsejoak— nolainai zala, "kontra-fuero" zan zerbaite agintzen ba'zuan, "se obedece, pero no se cumple" egiteko eskubide aundia.

Olako zerbaite gertatzen zanean —contra-fuero zan "Real Cartaren bat" Euskalerrira etortzen zanean, alegia— gure Batzarrean zeremonia bat, rito bat egi-ten zan: Erregeren Carta Batzarreko Lendakariak buru gainean jaso, obediencia señaile —se obedece— baiña, gero bazterrera utzi, bazterrera bota —"no se cumple"—.

Instituzio au, ez oituretan bakarrik, Kodifikazioaren letran ere azaltzen da Gipuzkoa'ko Fueroan; Kodifikazioaren 29'gn. Tituloan, 2'gn. Kapituluan. Eta onela dio:

"Si algún Señor... o algún Pariente Mayor... so color de algunas Cartas o Provisiones del Rey nuestro Señor... cometiere alguna cosa que sea contra-fuero (contraviniendo a la disposición de las Leyes Municipales, el Fuero y los Privilegios de la Provincia)... no le consentian hacer ni cumplir semejante ejecución, antes le resistian, e si buenamente no se quisieren (sic) desistir, que lo maten". (Enrike IV'ak konfirmatua, Toledo'n 1473'gn azillaren 27'an).

Ez da Gipuzkoa'ko gauza bakarrik; Bizkai'ko Kodifikazioan ere ba-da orren antzantzeko agindu ta lege bat: "que lo mate cualquier vizcaino, sin incurrir en pena... y

que se diesen al matador dos mil y quinientos maravedises".

Gure artean Batzar Nagusi oiek, beren "Pase Foral" ekin, orain eun-da berrogeitamarr urte arte iraun zuten. Burruka batean iraun, arik-eta, gerra baten aitzakiz, gure betiko egoera, izaera eta ariera ura, indarrez kendu ziguten arte: milla, zortzireun eta ogeita emeretzian geiena, eta milla ta zortzireun eta irurogeita amaseian gainarokoa: 1839 eta 1876; urte gogoangarriak... Orain, "Se obedece y no se cumple" aipatu dugunsean, norbaitek esan lezake, beste orrenbeste eskubide izan zutela baita erdaldunek ere, beren Kor-teetan.

Baiña "eta zer?"; guk ez dugu esaten, eskubide ori "guk bakarrik" izan dugunik; guk ezik, ba-dakigu leen-leen izan zutela, baita Gaztelatarrek ere beren Kastilla'ko Kor-teetan, eta Aragoetar eta Katalanek beren Aragon'go Kor-teetan; baiña eskubide "soberano" oiek, berak guk baiño ondotoz leenago galdu zituzten, guri baiño leenago "kendu" zizkieten aieri, gerrak aitzaki artuta orduan ere: "Komuneroen" gerratean, Karlos V'aren garaian Kastilla'koeri, eta Aragon'go Juez Nagusi Lanuza'ren ixkanbilitatan, Felipe II'aren garaian Aragon'darrieri, eta "Guerra de Sucesión" zalakoan Katalaneri...

BESTE BEREIZKUNTZA BAT

Leentxeago bereizkuntza bat egin bear izan dugu; Fueroa bera eta Fueroen Kodifikazioa berezi ditugu; Kodifikazioa naiko gauza berria da, baiña Fueroa bera oso gauza zaarra.

Orren antzeko beste bereizkuntza bat ere egin bear dugu, Foruak aipatzean: gure Forua, eta Fuero Munizipalak. Gipuzkoa'k bere izatez dituan Legeak dira "Fueroa" esan oi duguna, erderaz "Fuero de la Tierra" eta euskeraz "Lege Zaarra" ere esaten zaiona; "Fuero Munizipalak", berriz, Errege Jaunak Erri Bildu bat ("Villa" bat) sortzen zanean, Erri sortu-berriari ematen zizkion bentaja batzuek ziran. Fuero-Fueroa, Erriak bere izatez zuan Legea, alegia, inork eman gabea; Erriak bere buruari ezarri ziona; Munizipalak, berriz, berezko Lege Zar ura osotzeko-ta, Errege Jaunak noizpait emandakoak. Bi gauza, oso elkarren bestelakoak.

Beste Fuero bat ere aipatzen da askotan, gure Fueroarekin zer-ikusirik ez duana: "Fuero Juzgo" esan oi zaiona; Lege orrekin gobernatzen ziran leen España'ko Errialde batzuek, baiña España'n bertan, beste Errialde batzuek —Castilla la Vieja deritzanak batez ere— beren berezko Fuero zaar batekin gobernatzen ziran; berek Fuero de la Tierra esaten zioten Fuero Zaar ari, eta Leon'en gobernatzen ziran Fuero Juzgo'ren oso kontrakoa zan... Fuero Juzgo'ren oso kontrakoa, baiña bear ba'da, ez ain gure Lege Zaarraren kontrakoa.

LEKUONA ZARRA



RAMON EGAÑA

Electrodomésticos - TV - Color

Distribuidor KELVINATOR

Joyería y Relojería

F. Calbetón, 14 - Tel. 711553
Arragüeta, 5 - Tel. 712718

EIBAR

LA REVISTA «INTERVIU» Y LOURDES

La revista "Interviu" dedicó hace algún tiempo un desпампанante reportaje a Lourdes. Ustedes pueden imaginarse fácilmente cómo era a poco que conozcan "Interviu". Pues bien, seis semanas después un especialista sobre Lourdes, René Point, escribe a la revista una carta en la que desmonta la cadena de embustes incluidos en el reportaje y demuestra cómo están todos prácticamente copiados de un libro publicado en 1906 y hoy totalmente descalificado por la crítica seria y científica.

Y la revista publica —menos mal— la carta de René Point, claro que con la más menuda de las tipografías y sin el despliegue de títulos del reportaje en cuestión. Pero lo más curioso del asunto es que la revista apostilla la carta con un brevísimo comentario de una sola línea que dice así: "Es que nos falta fe, padre, eso es todo".

Hombre, no: eso no es todo. Porque para creer en los milagros de Lourdes hace falta fe. Pero para no difundir auténticas falsedades sobre la historia y la realidad de Lourdes basta con un poco de honestidad. Y nadie puede obligar a un periodista a tener fe. Pero sí se puede esperar de él que se documente antes de difundir falsedades.

Lo confieso, estoy desconcertado. Durante muchos años luché o traté de hacerlo contra las muchas hipocresías de los creyentes, grité que antes incluso que la moral estaba la ética, escribí no pocas veces que no era lícito mentir ni siquiera para una presunta defensa de Dios, que no necesita de nuestras mentiras para nada. Incluso alguna vez pensé que eran más éticos, más honestos y honrados muchos increyentes que los que decimos creer.

Y ahora veo un estallido de falta de ética en quienes critican a la Iglesia. Sé que la historia de los creyentes no es limpia, sé que la Iglesia —formada por ellos— tiene las manos sucias en muchos terrenos. Pero no creo que nada de esto autorice las mentiras de sus enemigos.

Porque ahora veo que, de cada cien veces, noventa de los ataques dirigidos a la Iglesia se hacen contra defectos que no tiene. Si quieren atacarla, ¿por qué al menos no se documentan bien? Pero no: se inventan delitos inexistentes, se exageran fallos reales, se miente, se entra en la hipocresía de la que se acusa a la Iglesia.

Ya es triste que los creyentes o seudocreantes hayan manchado Lourdes con el comercio. Ahora tenían que venir quienes no crean —cosa a la que tienen derecho— a mancharlo con mentiras —a las que nadie tendrá jamás derecho—. ¿No podríamos tener unos más fe y otros menos descaros?

J. L. MARTIN DESCALZO

HUMOR EIBARRÉS

EPETAN EDATEN

Sartu dira Kazinto ta Felix Mototxenian. Oituria ez galtzearren, artu dabe serbezia epetan eta juan dira, beste barik, kalera. Andik ordu batera, badatoz berriz. Vitoriano ugezabak diñotse:

¡Alto, mutillak! Burlarik ez. Lehen egon zarie, edan dozue eta pagau barik juan zarie. Bien! Oñ berriz... ¡Ori ez!

Orduan bestiak, arrazoi guztia eurak eukiko baleukie lez:

—Ta euk zer pentsatzen dok? Onek kafeterok eta kamarok eta ainbeste gauza, ¿zelan egiñ dituk euk? Lehen eskatu baleu, bajekaun. Oñ etxakau eta baqoiazak kalera. Lehen eskatzia besterik ez eukan.

Beste beñ be onek bixok kanpora bota zituan Vitorianok eta betiko gaiñera naiko aspertuta. Eurak, baiña, erantzun zetsen:

—Vitoriano, euk ikusikok zer egiten duan. Konturatu adi bi bezero galduko dituzazela. Klente bi gitxiago izango dituk.

MARINO'NAK

Marinok peskan ziarduan Maltzan. Pasau da gizon bat ingurutik eta ikusirik an ez zala arraiñik agertzen, esaten detsa Marino'ri:

—¿Ze peskatzen dozu zuk?

—¡Zardiñak!

—Orraitiok latakak izango dira?

—Bai, zuk emondako latiakin!

Beste beñ Marino, Ditadura denporan, diskusiño gogor baten sartu zan beste batekin. Onek diñotse:

—Badakik norekin berbetan diarduan?

—Ez.

—Ba SOMATENISTA batekin berbetan diarduk.

Ta Marinok:

—Euk badakik norekin berbetan diarduan? SOTAMANISTA baten aurrian ago.

¿TODOS ASESINOS?

Me encantaría poder compartir la opinión de Juan María Bandrés cuando dijo en el Senado que "en las prisiones están los pobres y las víctimas de las injusticias políticas y sociales". Me encantaría porque eso demostraría que en este país nuestro son muy pocos los pobres y que las injusticias sociales y políticas no han estado muy extendidas.

Frases como esa son un insulto a los millones de pobres que pasaron hambre y no delinquieron, a los millones que fueron oprimidos y no justificaron un robo o un atraco con la razón o la disculpa de que la sociedad les oprimía. ¿O llamaremos cobardes a los que trataron de luchar contra la opresión y la pobreza con armas distintas del delito?

Estoy hablando, como es claro, de los delincuentes comunes, no de los presos políticos que nunca consideré verdaderos delincuentes siempre que usaran únicamente armas políticas en su lucha. Y estoy dispuesto a reconocer todos los atenuantes del mundo a quienes se vieron arrinconados por una sociedad que, en cierto modo, les empujó al delito. Pero de ahí a ver como única responsable a la sociedad, de ahí a la casi-canonización del delincuente común va un abismo. Revisense las leyes penales cuanto sea necesario; constrúyanse nuevas para que caigan bajo ellas también los delincuentes de guante blanco; réformense las instalaciones penitenciarias. Pero no se caiga en la retórica del "todos somos asesinos y prostitutas".

Me parece que ante la injusticia hay, en quien la padece, tres posturas posibles: la del cobarde que se calla y sufre, camuflando su vilidad como resignación; la del que lucha con todos los medios lícitos de protesta, asociación y manifestación, con todas las armas que debe darle una democracia; la del que toma una escopeta de cañones recortados y roba o mata. Yo no daré jamás un céntimo de apaluso al primero. Pero no injuriaré al segundo, confundiendo con el tercero.

M.



José Ormaechea, S. A.

FABRICA DE APARATOS ELECTRODOMESTICOS

Apdo. 11 **EIBAR** Tel. 71 364 4

Sábado, 14 de abril próximo pasado: telediario primera edición en TVE. Locutores —tras uno de los muchísimos cambios de decoración operados en este medio—: Rosa María Mateos y un tal Silva

En un momento dado, fueron presentadas dos chicas jóvenes, a la sazón empleadas de hogar, las cuales habían sido recibidas en la misma mañana por una personalidad ministerial, a quien debieron exponer, en nombre y representación de todas las trabajadoras de su sector laboral, su intensa y triste problemática.

Los citados locutores iniciaron con ellas un proyecto de entrevista periodística. Y digo proyecto, porque, como tal entrevista, resultó malhadadamente desafortunada, malograda, lamentable y bochornosa, en lo que a la intervención masculina respecta. Ajustándose bien al guión previo, Rosa María abrió el cuestionario y, con normalidad, mediante su agradable voz y atrayente prestancia física, con mesura y con clase, planteó la primera pregunta, que consistía en saber la naturaleza de las exposiciones y peticiones instaladas al Gobierno por las empleadas de hogar. A lo cual, una de las chicas interpeladas respondió aproximadamente así:

—Deseamos ser asimiladas a todos los demás trabajadores en cuanto a Seguridad Social, vacaciones, gratificaciones, jubilaciones, etc... También es indispensable ajustar el horario de trabajo por medio de una jornada laboral reglamentaria, puesto que, en general, trabajamos trece, catorce y hasta quince horas diarias... En lo que concierne a salarios, el nuestro se encuentra por debajo del mínimo interprofesional, hasta el punto de que algunas chicas perciben en la actualidad cuatro mil pesetas mensuales, dependiendo ello de la zona donde ejercen sus actividades...

Llegado el turno del locutor Silva, se produjo de inmediato el primer fallo. Un fallo de carácter técnico, hartó habitual en TVE, y que estriba en preguntar siempre lo mismo en una sola entrevista, quedando naturalmente en absoluta evidencia ante el interlocutor:

—¿Y qué tipo de reivindicaciones habéis hecho en vuestro favor...?

—Pues, ya lo ha dicho mi compañera... Queremos que sea revisada nuestra situación, en el sentido de... (lógica reiteración de lo anterior).

Y Silva, a quien por cierto no le acompaña en exceso el timbre de voz preciso para que el presentador irradie la simpatía imprescindible en el medio, accedió entonces al conocido podium del triunfalismo y espetó así a la primera de las chicas, equivocando las tornas y el tiempo actual, levantando la cresta, inventándose una guerrilla y pasando a su contraofensiva:

—¿Sabes cuántas horas trabaja una azafata...?

—No.

—Pues, una azafata trabaja diecisiete horas.

Punto y aparte categórico y tajante. Toma ya. A partir de aquí, las dos inteligentes empleadas de hogar, que habían acudido a los estudios de televisión porque fueron requeridas para ello por los servicios informativos que en tales instantes las entrevistaban, fueron convertidas por Silva en el enemigo público a batir. ¡Qué ocasión tan hermosa tuvo Silva para callarse y quedar como un ente normal!... Por lo visto, esa pregunta y esa aclaración respecto a "una azafata" quería significar que una "criada" no tiene derecho a quejarse. Y la chica aludida,

que seguramente se había imaginado un interrogatorio más amable, más humano, más en consonancia con el caso en la "tele", no preparada quizás para soportar preguntas mordaces, prefirió callarse y no replicar. Aunque estoy convencido de que le hubiese gustado preguntar, a su vez, que le aclarasen cuánto gana "una azafata".

Creyéndose señor del campo y dispuesto a poner en fuga al enemigo, Silva persistió en su petulante afán de desarmar y destruir a las dos empleadas de hogar y sus argumentaciones, evidenciando un mal entendido conservadurismo de ideas:

—¿Aportáis vosotras alguna titulación, de forma que quien os contrate pueda exigir de alguna manera especialización en algún aspecto, etc...?

Desdichada intromisión ¿Desde cuándo y en qué galaxia se exigen titulaciones y certificaciones académicas a las profesiones humildes, como son la sirvienta y el peón, categorías no cualificadas nunca, como es obvio e infantil suponerlo?...

Entonces, ofreciendo una ejemplar lección de exquisitez, de absoluta corrección y de competencia sin par, la señorita aludida vióse obligada a contestar serenamente:

—Todo el mundo estará de acuerdo conmigo en que no hacen falta títulos para limpiar la casa, ni para saber lavar la ropa y cuidar a los niños, pues...

Y aquí, bruscamente, finalizó la entrevista. Por desconfianza, no finalizó así porque apremiase el tiempo —aunque, ya se sabe, por la frecuencia, importancia y suficiencia con que nos lo repiten, que el "tiempo" en televisión es sagrado, quizá para disponer de "tiempo" bastante a los efectos de plantificarnos sin límites la quincalla publicitaria—, sino porque, de haberse prolongado un poco más el insólito coloquio, las inteligentes domésticas entrevistadas hubieran acaso apabullado a los presentadores, que no consiguieron sacar limpio el caballo en este triste ataque hacia las que tienen que servir.

La crítica es libre, si es constructiva. Y decimos que no. Que no es ésta la forma más adecuada para incorporarnos todos al aire democrático. Con cuestionarios tales y tan hieráticas actitudes, con irrespetuosidad y menosprecio hacia nuestros semejantes y sin la camaradería, cordialidad y apoyo que nos debemos recíprocamente en las relaciones humanas, no es posible prosperar. Hay que dejar la agresividad para mejores ocasiones y, de una vez, no utilizarla siquiera ni como reflejo sintomático de unos modos que deben prescribir, ni ya por inercia ni inconscientemente, pues resulta impropio de unos nuevos tiempos a los que no debe nadie manifestarse tan refractario.

OCURRIO EN INGLATERRA

El director y los propietarios de una revista acaban de ser condenados a nueve meses de prisión por delito de blasfemia. Esto ha ocurrido en Inglaterra.

¿Se imaginan lo que ocurriría de haber sucedido esto entre nosotros? Veo ya las marchas por las calles con anchas pancartas, reclamando la libertad de expresión. Veo las pintadas abominando de una justicia "controlada por los clericales". Leo ya los editoriales de los periódicos "liberales" imaginando conspiración entre la jerarquía católica y la UCD. Sin embargo, la cosa ha ocurrido en Inglaterra, dentro de una legislación muy secularizada. Y es que resulta que la legislación inglesa —con mucha inteligencia— no condena la blasfemia por ofensas a la divinidad, sino por ser una ruptura de la convivencia. Porque cree que la libertad de expresión tiene un límite: el no herir los sentimientos de los demás.

¿Y será verdad —la prensa lo ha dicho— que Nicolás Redondo ha blasfemado en pleno Parlamento?

BINGO Y DELINCUENCIA

El último semestre de 1977 y los comienzos de 1978 han estado transidos de una auténtica sicosis de miedo colectivo y de escándalo ciudadano ante el aumento de la delincuencia.

En España, en 1976 se cometieron 9.828 delitos contra las personas, frente a 8.894 en 1975, es decir, un 10,5 por 100 de aumento, y 147.294 delitos contra la propiedad frente a 108.426 en el año anterior, con una elevación del 35 por 100. Ahora bien, parece que en 1977 los delitos contra la propiedad han aumentado otro 20 por 100 y los delitos contra las personas han disminuído.

Globalizar en cantidades de dinero los delitos contra la propiedad es imposible, pero ateniéndonos al capítulo de atracos más importantes —el de entidades bancarias— sí podemos decir que en 1977 fueron 165 con un botín de casi 189 millones de pesetas, de los que corresponden a una ciudad como Madrid, 56,2 millones.

Toda esta danza de cifras contribuye al pánico. Parece casi seguro que la delincuencia aumentará. Ha aumentado en todas las naciones europeas desarrolladas industrialmente. En Francia con una población

que no llega a duplicar la nuestra se vienen a cometer cinco veces más delitos que aquí.

La sicosis del miedo ha de evitarse, pero el aumento de la delincuencia es preocupante. Sicosis o preocupación denotan evidentemente sensibilidad hacia un fenómeno. Pero nos preguntamos, ¿por qué no existe prácticamente ninguna sensibilidad ante otras cifras?

En España ha comenzado el juego de azar. El juego está ya permitido. Pero hay un juego al que han empezado a salirle los dientes: el bingo. ¿Qué cifras existen sobre el bingo? Vamos a tomar como referencia Madrid.

El Gobierno Civil ha cerrado ya y multado fuertemente más del 75 por ciento de las salas en que han venido funcionando. Y sin embargo el mes de enero de 1978, y con más de 50 salas abiertas, se han jugado aproximadamente mil quinientos millones de pesetas.

Si el ritmo de juego se sostuviera y no aumentara, esa cifra significaría que en 1978 se jugarían sólo en Madrid 18.000 millones de pesetas. Pero ésta es una hipótesis demasiado optimista, porque en ese mes de

enero la media de dinero jugado por día fue doble que la jugada en los meses del cuatrimestre anterior. Si a esto sumamos el aumento del número de salas ¿qué cifras gastadas en un sólo juego de azar pueden alcanzarse? Y si a Madrid hay que añadir una ciudad similar en gastos como es Barcelona y la fiebre bingüera que afecta a toda España, los españoles se van a gastar en jugar al bingo en 1978 unos 135.000 millones de pesetas.

¿Qué es más alarmante, que en Madrid se roben 50 millones a entidades bancarias en un año o que se gasten en un juego de azar 46 millones en un día? ¿Por qué nos preocupa lo primero y no nos preocupa, sino que participamos en lo segundo?

Nosotros encontramos la raíz fundamental de esta irresponsabilidad e insensibilidad en un hipócrita egoísmo social. Funcionamos con unos principios básicos: mi propiedad privada es intangible (= miedo a todo lo que pueda mermarla); mi dinero puedo gastarlo como quiera, incluso al azar; los problemas de los demás son de los demás. De ahí es lógico que nazca la insolidaridad social que tanto nos caracteriza.

R. F.

Aquí Cine

"EL CORAJE DEL PUEBLO", de J. Sanjinés.—Impresionante reconstrucción de la "Noche de San Juan" de 1967, cuando el ejército del General Barrientos ametralló los mineros de la mina "Siglo XX" que se preparaban a ayudar a la guerrilla del Ché Guevara. Montaje fotográfico inteligente y original con testigos de vista. Reconstrucción de la última historia boliviana. Contraste fuerte entre los hechos y una forma humilde convincente. Gran película.

"LA MADRE" (Mat, Urss, 1926), de Pudovkin.—Un nuevo clásico soviético en las pantallas españolas. Resulta un poco ocioso analizar una obra de una riqueza cinematográfica y humana tal que ha merecido un lugar tan destacado en la historia del cine y que ha sido objeto de tantos estudios. Sólo queda recomendarla vivamente, porque es una auténtica obra maestra con una frescura y vigor envidiables todavía.

"DERSU UZALA" (El Cazador), de Akira Kurosawa.—Este film, sosegado y profundo, ha nacido detrás de una crisis. Akira Kurosawa, maestro indiscutible del cine mundial, llevaba doce años sin hacer una película. Después de "Barbarroja" ((1964), Kurosawa sufrió una crisis nerviosa y existencial que le apartaba de la pantalla. A ello contribuyó el fracaso de público de "Dodes-Kaden" (1970) y un instintivo terror por la autodestrucción del mundo. De ahí que "Dersu Uzala", el único film que ha salido de la cámara del gigante japonés después de su terrible vivencia, esté impregnado de un sabor de escapada, no sólo en la ficción sino en la realidad misma de su realización.

Es la historia sencilla de un cazador mongol, sin techo fijo, nomada en la Taiga, donde construye cabañas y escucha la palabra oculta y simple de la naturaleza.

Su convivencia fraternal con el paisaje, los animales, las fuerzas de la naturaleza, es fraternal, algo mítico o religioso. Sin embargo nuestro personaje es cazador y empuña un arma. Le hubiera gustado ser campesino en vez de cazador; pero donde vive no puede prescindir de un fusil, que él usa con extrema sabiduría, seleccionan-

do sus disparos. En medio del bosque, encuentra a un capitán que cruza la región con un grupo de exploradores. Este convence al mongol para que siga a los exploradores. A partir de este momento surge una amistad profunda y progresiva entre Dersu y el capitán. Pero Kurosawa da a ésta un sobrio tratamiento filmico. Dersu ejerce un extraño magisterio moral sobre el capitán, a quien le hace redescubrir la naturaleza perdida, con la que Dersu entabla una continua conversación desde el silencio o las palabras.

Cuando ya no ve bien para cazar, envejecido y cansado, Dersu le pide al capitán que lo lleve a la ciudad consigo. Pero nunca comprenderá el lenguaje sofisticado de la civilización, le asediarán los recuerdos de la vida natural, se sentirá triste y reprimido en un lugar donde no puede correr, cortar un árbol, limpiar con un disparo su enmohecida arma. Así que abandona la ciudad para reintegrarse al bosque, con un nuevo fusil, regalo del capitán, hasta que, por robárselo, unos desconocidos acabarán con él.

"Dersu Uzala" no es un cantar de gesta, tampoco una mitificación del "buen salvaje" a lo Rousseau, ni siquiera el canto a la construcción de un mundo, "venciendo" la naturaleza en la filosofía fundacional del western. "Dersu Uzala" es un canto de amistad, un poema de formas elementales al hombre, que acepta el don de la vida y entabla un diálogo con las cosas aún no desvirtuadas. La absolutización del mundo natural, concretizado en los espléndidos paisajes de la Mongolia, nos llevaría a una implícita contemplación de las venas ocultas del universo, es decir, a un sentimiento en definitiva religioso, que en la mente de Dersu puede ser panteísta, pero que constituye su liberación y el sentido de su vida. La verdad, la que convence a Dersu, ya es sólo el río, la montaña, la floresta.

Se ha dicho que "Dersu Uzala" es un retrato "científico" del hombre en la naturaleza, y que aquí está su valor revolucionario. Estaríamos de acuerdo, si por ciencia se entiende "verdad estética" y no nueva constatación objetivista de los hechos, ya que precisamente la sublimidad de este film, está en la vida interior de Kurosawa, cuyo desencanto y angustia ante la actual situación ecológica, le ha devuelto a la mirada pura que le pedía su humanismo.

EL CONCIERTO ECONOMICO

CUESTION DE JUSTICIA

Las libertades vascas se fueron perdiendo día a día. Primero fueron ciertos abusos de la Corona, luego la Constitución de 1812, más tarde la Ley de 1839, la pérdida del Páse Foral, la Ley de 1876... El último golpe fue el decreto de 23 de Junio de 1937 que privó a Guipúzcoa y Vizcaya del Concierto Económico.

Han pasado años y últimamente hemos recibido amnistías políticas, laborales, etc. ¿No hay una amnistía para los pueblos de Guipúzcoa y Vizcaya? ¡Ah, no! Aquí empiezan las dificultades.

Desde otras tierras nos dicen que pretendemos una injusticia, una situación de privilegio, en la que las regiones ricas sean más ricas y las pobres aún más pobres. Sin embargo, los que así se expresan no han entendido ni remotamente lo que es un régimen de autonomía económica. Porque la verdad es que "no queremos pagar menos, sino administrar mejor". Y, en cualquier caso, administrar nosotros lo que es nuestro. El Concierto Económico es perfectamente conciliable con la justa distribución de las cargas tributarias. El hecho de que unas regiones sean cada vez más pobres y otras cada vez más ricas es una desgraciada consecuencia de tiempos de centralismo, no de la autonomía.

El crecimiento del pueblo vasco en estos últimos años, que tanto se envidia en otras regiones, ha sido un crecimiento sin contar con el pueblo y, por ello, un crecimiento irracional en muchos aspectos. Ese no es el desarrollo y el crecimiento que queremos, porque deseamos un desarrollo en el que el pueblo vasco tenga algo que decir, que decida lo que ha de hacerse en su propia casa. Un desarrollo que solamente es posible con la autonomía y empieza con el Concierto Económico que se nos arrebató en 1937. La justicia es dar a cada uno lo que le corresponde. No pedimos otra cosa. Pedimos que nos den lo nuestro.

Ciertamente habrá decisiones que tendrán que ser tomadas en Madrid (Asuntos Exteriores, Defensa, etc.), pero somos nosotros los que tenemos que decidir cómo se van a limpiar nuestros ríos, cómo crear un medio ambiente más habitable, cuáles son las industrias que necesita nuestro pueblo, la educación que se ha de dar a nuestros hijos, los medios de comunicación, etc. Además, todo esto no es nuevo: lo hemos estado haciendo durante siglos y se nos ha arrebatado golpe a golpe, siempre por la fuerza. Queremos que cese esa fuerza.

ALGO DE HISTORIA

El 28 de Febrero de este año 1978 se han cumplido los cien años de la firma del primer Concierto Económico. Año y medio antes, el 21 de Junio de 1876, se había firmado la ley derogatoria de los Fueros, en cuyo artículo 1.º se decía: "Los deberes que la Constitución política ha impuesto, siempre a todos los españoles de acudir al servicio de las armas, cuando la ley los llama, y de contribuir en proporción de sus haberes a los gastos del Estado, se extenderán, como los derechos constitucionales se extienden, a los habitantes de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, del mismo modo que a las demás de la nación".

No podemos olvidar que en cada una de las guerras carlistas y las consiguientes derrotas se nos fueron arrebatando jirones de nuestras singularidades económicas y administrativas. Espartero tuvo que prometer a los carlistas vascos, a cambio de la rendición a las fuerzas liberales de Isabel II, que "los Fueros que habéis temido perder os serán conservados". Pero no se cumplió esta palabra y los vencedores centralistas se vengaron aboliendo los Fueros en 1876. La firmeza de los vascos, a pesar de todo, consiguió salvar siquiera un vestigio de su vieja administración vasca a través de los conciertos económicos. En ellos se establecía la contribución de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya a los gastos del Estado mediante cupos. Los de Navarra se incluían en su régimen foral paccionado.

No fue fácil que el pueblo vasco ni sus instituciones aceptaran la Ley de los vencedores, por la que perdían los dos únicos vestigios de su antiguo régimen foral: la exención tributaria y el servicio militar.

Las Diputaciones se negaron a llevar a efecto la ley y a colaborar con la Administración de Madrid para que la tributación de vizcaínos, alaveses y guipuzcoanos se llevara a cabo como las del resto del Estado.

En vista de esta resistencia a las normas antiforales del Go-

bierno de Cánovas, las Diputaciones forales fueron disueltas y sustituidas por otras al estilo del régimen común de las provincias españolas, quienes, a su vez, hicieron un intento de resistencia pero tuvieron que avenirse a acordar con la Administración central cual habría de ser nuestra contribución de impuestos.

El primer Concierto Económico duró desde 1878 a 1887. Según lo determinado, Vizcaya aportaría a la administración central española 1.276.991 ptas. al año, Guipúzcoa 1.098.503, Alava 780.825.

La primera renovación de este concierto se firmó en el año 1887 y duró siete años. Según el mismo, Vizcaya aportaba cada año 1.931.223 ptas. Guipúzcoa 1.581.684 y Alava 876.875.

La segunda renovación tuvo lugar en 1894 y duró hasta 1906. A Vizcaya se le obligaba a entregar, anualmente, a la Administración central 2.732.287 ptas. Guipúzcoa entregaría 1.960.682 y Alava 902.406.

La tercera renovación duró desde el año 1906 al 1927. Vizcaya aportó en este tiempo 4.942.936 ptas. Guipúzcoa 3.278.957 y Alava 970.431.

La cuarta renovación, que duró desde el año 1927 al 1937 supuso a Vizcaya una entrega anual de 28.380.000 ptas. A Guipúzcoa 10.050.000 y a Alava 1.570.000.

No obstante tratarse de una imposición, una verdadera ley de castigo a los vencidos, el presidente de Gobierno de Alfonso XII, Cánovas, hizo una declaración adjunta a la normativa de los Conciertos que se parece más a un intento de justificación. En el extenso real decreto de 28 de Febrero se hacen numerosas alusiones a las dificultades que han encontrado para dar cumplimiento al decreto abolicionista de los Fueros y señala la gran satisfacción que les produce el que "en las filas del Ejército nacional se encontrarán en adelante confundidos los vascongados con los soldados de las demás provincias de la Monarquía y, finalmente, que las provincias vascongadas, dentro ya del Concierto Económico, contribuirán a las cargas públicas en igual proporción que las demás de España".

Un decreto-ley de 23 de Junio de 1937 suprimió el régimen concertado con las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya. El 6 de Junio de 1968 fue suprimido el preámbulo del citado decreto en que se calificaba a ambas provincias de traidoras. En Octubre de 1976 se derogó el citado decreto, pero sin que ello significara que Vizcaya y Guipúzcoa volvieran a disfrutar la situación anterior al año 1937.

DETALLES TECNICOS

El Concierto Económico supondrá el dar un contenido económico, en una parte concreta, a la autonomía política y al proceso económico en general de nuestro pueblo.

La autonomía económica se basa fundamentalmente en la descentralización del gasto y del ingreso. La descentralización del gasto supone que vamos a poder decidir el cómo, cuánto, en qué manera y en qué forma pueden ser satisfechas determinadas necesidades públicas como son la educación, sanidad, comunicaciones, etc.

Por otra parte la descentralización del ingreso supone decidir y controlar cuanto de esos ingresos son necesarios para financiar ese gasto y de qué modo usar la libertad de tipos, exenciones fiscales, determinación de bases impositivas, etc. Pero, sobre todo, la descentralización del ingreso supone el que podamos aprovecharnos del esfuerzo fiscal, porque, en definitiva, es la comunidad la que democráticamente decide pagar para financiar y alcanzar un nivel de gasto público de acuerdo con lo que está dispuesto a pagar.

El Concierto Económico se basa fundamentalmente en los cupos. El cupo fijo y el proporcional. Con respecto al cupo fijo, es sabido que por cada figura impositiva se determina una cantidad fija, anualmente. Por ejemplo, de acuerdo con el Concierto Económico firmado por Alava en 1976, y duradero para 25 años, entre Alava y la Administración central, en concepto de rendimiento del trabajo personal, en el año 1977, hubo de pagarse 775 millones de pesetas.

El cupo proporcional supone que, por ejemplo, si en el año 1977 se recauda lo que sea, el 40 por 100, por ejemplo, va para el Estado y el 60 por 100 para Alava.

La diferencia entre uno y otro cupo, en cuanto al aprovechamiento del esfuerzo fiscal, es evidente, porque siempre se está gravando por la repartición porcentual que te viene dada. Mientras que cumpliendo con el cupo fijo, se puede aprovechar del esfuerzo fiscal. Esto es una auténtica descentralización del ingreso.



BARANDIARAN

La Universidad de Eilbao ha tributado un homenaje a don José Miguel Barandiarán, invistiéndole con el grado de "doctor honoris causa".

Es una dicha para el pueblo vasco haber tenido en estos agitados tiempos un hombre de la talla científica y humana de don José Miguel, ejemplo para nuestro pueblo y muy especialmente para la juventud. Los jóvenes vascos estudiosos, los que pretenden investigar nuestro pasado y nuestro presente tienen, por desgracia, pocos estímulos. En medio de su desamparo, el ejemplo de nuestro primer investigador, de don José Miguel Barandiarán, es el mejor estímulo y el más fuerte acicate. Es un símbolo, y también una ayuda firme y valiosa para cuantos se han acercado a nuestro gran investigador, que a sus 88 años, bajo su modesta apariencia de cura de aldea, es, por su espíritu, el hombre más joven de Euzkadi.

BARANDIARAN SE CONFIESA

"Los primeros pasos que configuraron mi vocación fueron buscar una respuesta a estas apremiantes preguntas: ¿Qué soy yo?, ¿para qué? ¿Hacia dónde orientaré mi vida?

Allá por los años de 1911 a 1913, época ya lejana en que planteé como problemas muchas ideas, creencias y costumbres que venían siendo normas de mi comportamiento o de mi vida, empecé a dedicar muchos ratos al estudio de la Historia de las religiones y de la etnología religiosa.

Luego comprendí que el fenómeno religioso es elemento de un complejo cultural, fuera del cual no es comprensible su sentido. Por eso me dediqué al estudio de la Etnología. Por eso también orienté mis actividades, principalmente hacia la investigación de la etnografía del pueblo vasco.

En esto me precedieron otros investigadores, entre los cuales quiero recordar a mi maestro don Telesforo de Aranzadi. Además de mi vocación, ya perfilada, los consejos y requerimientos de este insigne profesor y a invitación de la Escuela Histórica Cultural de Viena, con la que a la sazón estaba relacionado, organicé el grupo de investigadores de la Etnología Vasca en el año 1921 y empecé la publicación de las hojas de Eusko-Folklore y su Anuario.

Aquel movimiento está hoy representado y cultivado por diversas entidades, como el

Instituto Labayru, la Sociedad Aranzadi y, sobre todo, por los grupos Etniker.

Muchos de los materiales etnográficos que yo recogí en mis primeras investigaciones aparecían relacionados con diversas estaciones y yacimientos prehistóricos cuyo estudio se hallaba todavía poco avanzado en nuestro país. Por eso empecé a dedicar parte de mis actividades a la exploración de tales lugares y a la prospección de nuestra tierra —valles y montañas— en su aspecto prehistórico. Esto ocurría el año 1916, época en que entré a formar equipo con los doctores Aranzadi y Eguren.

Me cupo la suerte de recorrer muchas comarcas de nuestro territorio y descubrir 200 dólmenes, 100 cromlechs y 64 yacimientos prehistóricos, realizar 106 campañas de excavaciones y lograr numerosas colaboraciones que aseguren la continuidad de estos estudios en el país.

En efecto, si antes éramos tres individuos los que formábamos el único equipo de investigadores de nuestra prehistoria que trabajó aquí durante 20 años, ahora están ahí actuando media docena de grupos de arqueólogos y prehistoriadores.

He ahí señalados algunos de los hitos en la investigación o búsqueda de los materiales de estudio que, a mi juicio, pueden ser utilizados para mejor conocer el pueblo vasco actual y sus antecedentes".

Fe en el Resucitado

La Resurrección de Jesús es la mejor noticia que podíamos recibir los hombres. Es la Resurrección de Jesús la que sostiene y da sentido a nuestra fe. Ha sido el acontecimiento decisivo para la fe cristiana. A partir de la Resurrección, los cristianos creemos en Dios con una luz nueva, vivimos nuestra fe en Jesús con una profundidad nueva, comprendemos nuestra existencia y nos enfrentamos a ella con una esperanza nueva. Es una novedad la que nos aporta la Resurrección de Jesucristo.

DIOS, FIEL A SUS PROMESAS.—Si Dios ha resucitado a Jesús, quiere decir que Dios es fiel a sus promesas. Dios es incapaz de abandonar en la muerte al que le invoca con fe, como Padre. Si Dios ha resucitado a Jesús, quiere decir que Dios no abandonará a los hombres, no defraudará nunca la esperanza que los hombres pongan en El, no permitirá jamás el fracaso final de aquellos que le invocan como Padre. En Cristo resucitado, Dios se nos descubre como un Padre dispuesto a salvar al hombre por encima de la muerte.

DIOS, VENCEDOR DE LA MUERTE.—En Cristo resucitado descubrimos que Dios es capaz de resucitar lo muerto. Dios no es solamente el Creador. Dios es un Padre, lleno de amor y de vida, capaz de superar el poder destructor de la muerte y dar vida a lo que ha quedado muerto.

Se entiende la fe de los primeros creyentes que mantienen su esperanza en medio de esta vida en que todo camina, de alguna manera, hacia la muerte. "No pongamos nuestra confianza en nosotros mismos sino en Dios que resucita a los muertos" (2 Cor. 1, 9).

DIOS, FUTURO DEL HOMBRE.—Si Dios ha resucitado a Jesús, quiere decir que Dios no es un Dios de muertos sino de vivos. Dios no quiere la muerte sino la vida de los hombres. Al resucitar a Jesús, Dios se nos descubre como Alguien que no permitirá que una vida humana vivida en el amor termine en el fracaso de la muerte. Dios es el futuro que le espera al hombre que sabe amar.

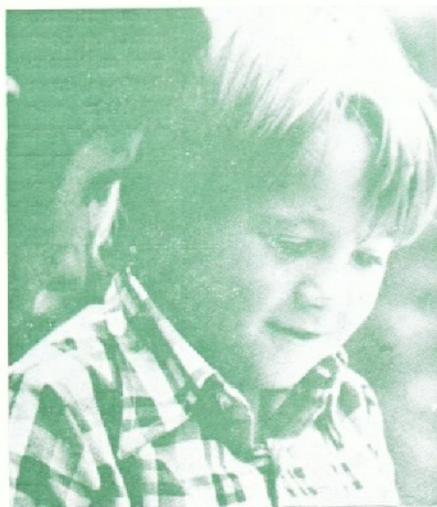
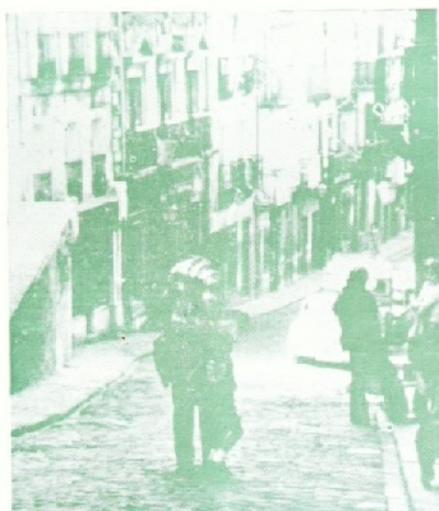
Los primeros cristianos han vivido convencidos de que Dios no permitirá jamás que un hombre que ha vivido como Jesús, desde el amor y para el amor, entregado al Padre y a los hermanos, termine su vida en la muerte.

DIOS, PROTESTA CONTRA EL MAL.—Al resucitar a Jesús, Dios se nos descubre como Alguien que no está de acuerdo con nuestra existencia actual, llena de sufrimientos y dolor, y destinada fatalmente a una muerte que rompe todos nuestros logros y proyectos.

Todavía más. En Cristo resucitado, Dios se nos descubre como Alguien que no está conforme con un mundo injusto en el que los hombres somos capaces de crucificar al mejor hombre que ha pisado nuestra tierra. Al resucitar a Jesús Dios nos descubre su reacción y su protesta final ante un mundo de injusticia y de violación de la dignidad humana.

JOSE A. PAGOLA

Para nosotros Guipúzcoa lo es todo. Por eso nos llamamos Provincial.



Estamos decididos a colaborar en pro del desarrollo de nuestra provincia: Agricultura, Industria, Comercio, Comunicaciones, etc... Y en todo aquello que pueda suponer la elevación del nivel de vida en Guipúzcoa. Trabajamos por el desarrollo guipuzcoano, por eso nos llamamos Provincial.

Gure probintziaren aurrerabidean gero eta lankide sutsuagoak izateko prest gaituzu: bai nekazaritzan, bai industrian, bai merkatalgoan, bai komunikabideetan... edozein alorretan. Gipuzkoan bizi maila goratzeko bidea gerta litekeen guztian.

Probintzial izena daramagu eta gipuzkoar aurrerabidearen alde ari gara ahaleginetan beti ere.



CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA
GIPUZKOAKO AURREZKI KUTXA PROBINTZIALA